



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Universidad de Sonora

Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

CONVOCATORIA DE INGRESO 2026-2

Programa de Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos

Orientación del Programa: INVESTIGACIÓN

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa:

- Biotecnología Agroalimentaria
- Manejo, Procesamiento, Conservación e Inocuidad de Alimentos
- Propiedades Funcionales y Biológicas de los Alimentos
- Propiedades Químicas, Bioquímicas y Nutricionales de Alimentos.

OBJETIVO: Formar personal calificado y competente de alto nivel que sea capaz de resolver problemas alimentarios en los sectores de investigación, educación, público y privado, vinculados con el manejo, almacenamiento, conservación y procesamiento de alimentos.

REQUISITOS

1. Registrarse en la página institucional: <https://aspirantesposgrado.uson.mx/>
2. Título o acta de examen de obtención de grado en disciplinas afines al programa. En caso de no estar titulado, carta compromiso de obtención del grado.
3. Certificado de calificaciones de la licenciatura con promedio mínimo de 80/100 o su equivalente.
4. Constancia de promedio de calificaciones si el certificado no lo trae (original).
5. Examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL (1000 puntos). Para más información consultar el sitio: <https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>. En la Universidad de Sonora consultar el sitio <https://dadip.unison.mx/>
6. Para aspirantes extranjeros, la calificación mínima del examen de conocimientos deberá ser de 80.
7. Para no hispanohablantes, demostrar la comprensión y expresión oral y escrita del idioma español, para lo cual deberá contar con un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).
8. Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
9. Carta compromiso de dedicación exclusiva al Programa de Maestría.
10. *Curriculum vitae* completo con comprobantes oficiales.
11. Tres cartas de recomendación de profesores miembros del SNII. En caso de proceder de otro país, tres cartas de recomendación de profesores de reconocida trayectoria académica, en hoja con membrete y sello de la institución.

DOCUMENTOS

1. Acta de nacimiento (digitalizado).
2. Clave Única de Registro de Población (CURP), para mexicanos.
3. Credencial de elector (ambos lados), para mexicanos. Pasaporte, para extranjeros (digitalizado).
4. Acta matrimonial, acta de nacimiento de hijos y de cónyuge (digitalizado), sólo si aplica.
5. Constancia de examen médico.
6. Documento vigente que avale el nivel de conocimiento del idioma inglés.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

7. Documentos que comprueben el cumplimiento de los requisitos 2, 3, 4, 5, y 7.

Los aspirantes deberán capturar todos los requisitos y depositar los documentos en la plataforma de registro en línea para admisión a Posgrado de la Universidad de Sonora en el sitio: <https://aspirantesposgrado.uson.mx/>

Nota: Si el potencial director de tesis no pertenece al Núcleo Académico, se debe consultar el numeral 24, literal c de los Lineamientos para los Posgrados (de la antigua División de Ciencias Biológicas y de la Salud) (https://fics.unison.mx/wp-content/uploads/2019/08/DCBS_LineamientosPosgrados2019.pdf) y los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado (<https://posgradoenalimentos.unison.mx/wp-content/uploads/2023/03/Lineamientos-Internos-de-Operacion%CC%81n-del-Posgrado-2023.pdf>).

IMPORTANTE: NO SE TRAMITARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS.

La Coordinación del Programa de Posgrado notificará a la SECIHTI la lista de aspirantes aceptados para que estos puedan realizar de manera directa la solicitud de beca manutención ante la SECIHTI.

COSTOS

- Inscripción: 5.5 UMA.
- Colegiatura por materia: 32.5 UMA.
- Mayor información en: <http://serviciosescolares.unison.mx/>
- A partir del segundo semestre, de acuerdo con la calificación promedio obtenida en el semestre anterior, los estudiantes se podrán hacer acreedores a una reducción en el pago de la colegiatura por materia, según se muestra a continuación:

Promedio	Descuento
80-85	50%
85-90	75%
90 o más	100%

FECHAS IMPORTANTES

	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Registro en línea para admisión al posgrado https://aspirantesposgrado.uson.mx/	Del 18 noviembre 2025 al 29 mayo 2026	Del 18 noviembre 2025 al 3 abril 2026
Aplicación de EXANI III (aspirantes nacionales) o examen de conocimientos (aspirantes extranjeros)	Aplicaciones nacionales de los EXANI III 2026 en: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii Aplicación UNISON: 8 mayo 2026 https://dadip.unison.mx/exani-iii/	Examen de conocimientos* 10 abril 2026
Entrevista a aspirantes	Del 1 al 5 de junio 2026	Del 20 al 24 abril 2026
Curso pre-ingreso de bioestadística		Del 18 al 22 mayo 2026
Curso pre-ingreso de bioquímica		Del 25 al 29 mayo 2026
Publicación de aspirantes aceptados	12 junio 2026	30 abril 2026
Fecha de inscripción		Por definir
Fecha de inicio de clases		10 agosto 2026

*Examen en plataforma institucional para evaluar conocimientos en las áreas de bioquímica, fisicoquímica, microbiología, química, bioestadística y tecnología de alimentos.

Criterios de selección y ponderación:

- Aspirantes nacionales: Cursos 10%, inglés 20%; EXANI III 30%; trayectoria académica 20%; entrevista 30%.
- Aspirantes extranjeros: Inglés 20%, trayectoria académica 30%; Entrevista 50%.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La apertura de nuevo ingreso, estará condicionada a que exista una inscripción formal mínima de 5 estudiantes.

Información:

Coordinación del Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos.

E-mail: coordinacion.dipa@unison.mx. Edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", Campus Hermosillo. Tels. (662) 25922-08 y -09. Horario de oficina: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.